

186502



P A T E N T E
D E
I N T R O D U C C I O N 186502

por "UN PROCEDIMIENTO PARA LA OBTENCION DEL "MOIRE" Y MOIRE"
GEFRADO, SOBRE TEJIDOS DE SEDA, RAYON Y SUS MEZCLAS", a favor
de la razón social española, MANUFACTURAS ESPAÑOLAS DUBLER, S.A.
domiciliada en Barcelona, Av. del Generalísimo, 433, - - - - -
- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente memoria descriptiva se refiere a un procedimiento para la obtención del "moire" y "moire" gofrado, sobre tejidos de seda, rayón y sus mezclas.

5. Con la presente invención, practicada con éxito en el extranjero, se consigue una notoria mejora en el trabajo de preparación de sedas y similares, dotándolas total o parcialmente con visos de moiré, en forma y disposición regular y uniforme, afectando a todo o parte del tejido.

10. Es sabido que, actualmente, los efectos del moire sobre tejidos, se realiza simplemente por medio de la frotación sobre ellos de unos cilindros de cobre u otra materia, con lo cual se logra una impresión de efectos de moiré irregular, denominado "loco", por no ser el dibujo ni seguido ni constante.

15. Con el invento se ha logrado racionalizar este trabajo

186502



eliminando la acción de los cilindros impresores, y preparan-
do, en cambio, el tejido, de una manera peculiar, que da como
resultado su aptitud para recibir el nuevo efecto del moiré.

5. El procedimiento consiste en practicar en el tejido, a todo su ancho, o doblado a mano, un desplazamiento de los hilos de urdimbre o de trama, o todos conjuntamente, siguiendo un método y trazado previsto, después de lo cual se pasa el tejido a la operación maquina, cuya finalidad es mantener dicho desplazamiento y someterlo a presión, con lo cual se logra el efecto de moiré regular y uniforme en todo el tejido.

10. Una vez sometido el tejido al desplazamiento de los hilos y a la obtención del dibujo (moiré), debe someterse la pieza a un calandrado y fijado del dibujo, para su solidez, efectuando lo cual queda terminada la operación.

15. El procedimiento consta, pues, de las siguientes fases operatorias:

- a).- desplazamiento a voluntad de los hilos de trama o urdimbre, o ambos;
- 20. b).- formación del dibujo sobre la parte de hilos desplazados;
- c).- fijación del dibujo mediante calandrado.

25. Con este procedimiento se pueden obtener también efectos nuevos de "moiré", solamente en determinadas partes del tejido, por ejemplo, sobre el gofrado, dejando liso y sin dibujo el resto del tejido.

30. La invención, dentro de su esencialidad, puede ser llevada a la práctica en otras formas de ejecución que las indicadas a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, ser realizado

1 865 02

3



con las máquinas y aparatos más apropiados a cada caso, en todo o en parte de los tejidos, sobre partes gofradas o nó, pues todo ésto queda comprendido dentro del espíritu de las reivindicaciones.

N O T A

5. Descrito el objeto de la invención, lo que se declara como no practicado ni puesto en ejecución en España, comprende las siguientes reivindicaciones:
10. 1ª.- Un procedimiento para la obtención del "moiré" y "moiré" gofrado, sobre tejidos de seda, rayón y sus mezclas, caracterizado esencialmente por el hecho de someter a los hilos del tejido, a un trabajo preliminar de desplazamiento relativo, el cual puede afectar a la trama, al urdimbre o a ambos, cuyo desplazamiento es tal, que siga una norma prevista, constituyendo la primera fase del proceso, a la cual sigue la
15. obtención del dibujo y la fijación del mismo.
- 2ª.- Un procedimiento según la anterior reivindicación, en el que, el desplazamiento de hilos, afecta a todo o parte del tejido, por ejemplo, a las partes gofradas del mismo.
20. 3ª.- Un procedimiento según las reivindicaciones anteriores, en el que, el dibujo se forma haciendo pasar el tejido con sus hilos desplazados por una máquina, que a una misma presión, consigue el moiré regular y uniforme.
25. 4ª.- Un procedimiento según las precedentes reivindicaciones, en el cual, una vez realizadas las dos fases, prime-

186502



ra y segunda, se somete la pieza a un calandrado y fijado del dibujo, para mantener su solidez, con cuya operación queda realizado el proceso, que da como resultado el llamado "moiré trazado".

5.

5ª.- Un procedimiento para la obtención del "moire" y "moire" grofado, sobre tejidos de seda, rayón y sus mezclas.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de cuatro hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara.

10.

Madrid, a 2 de enero de 1949.

MANUFACTURAS ESPAÑOLAS DUBLER, S.A.

p.a.